

En el día martes dos días del mes de abril
 de mill e quinientos e noventa e seis años e
 e de o día se juntaron la justicia y el
 gobierno de la dha ciudad para el
 efecto que de y uso será declarado es as
 ber el licenciado martin vencon y lu
 na alcaide mayor capitán joan fer
 nandez manrique capitán Luis pon
 ce de Leon Alonso de la marzilla mar
 tin navarro de guerra Alonso ponce
 desta villa

mandaron
 de los

mandaron que el Receta de comunas
 de los mis desucargo de y la que a lon
 sopallares manobrero cinquenta du
 cados para que los gaste en continua
 la monda y de reo de la fuente de el oro
 elubieras y cano della y de mas garen
 deras desucargo a parecer de los comi
 sarios della y para ello se le delib
 miento en forma con el qual y ante de
 Pago se le pasen en guerra

En el licenciado martin vencon y luna

2

